

**AVISO DE SESIÓN
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
SESIÓN PÚBLICA DEL 10 DE OCTUBRE DE 2018**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, y artículos 6 y 13 fracción II de la Ley de Justicia Electoral vigente en el Estado, se hace del conocimiento, que **la Sesión Pública Convocada para las 10:30 horas del día 11 once de octubre del 2018, se cambia para tener verificativo a las 17:30 horas del día 10 diez de octubre de 2018**, con el objeto de resolver lo conducente dentro de los expedientes que a continuación se precisan

| EXPEDIENTE NUMERO | PROMOVENTES | AUTORIDAD RESPONSABLE | ACTO IMPUGNADO |
|--|---|---|---|
| JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, NÚMERO TESLP/JDC/09/2018 | C. JOSÉ MARIO DE LA GARZA MARROQUÍN. | CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. | <i>“La vulneración a mi derecho político electoral de iniciar leyes, derivado de la omisión de ejecutar el proceso legislativo por parte del Congreso del Estado de San Luis potosí, relativo a las iniciativas legislativas de 22-septiembre-2015, 12-abril-2016, 05-julio-2016 y 16-enero-2017”</i> |
| INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA DERIVADO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, NÚMERO TESLP/JDC/86/2017 | C. LUIS ÁNGEL CONTRERAS MALIBRÁN. | COMISION ESTATAL DE GARANTIAS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. | <i>“LANEGATIVA Y/O OMISIÓN de la COMISION ESTATAL DE GARANTIAS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, de cumplir con la sentencia dictada por el TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, dentro de los autos del JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLITICO - ELECTORALES DEL CIUDADANO ya mencionado.”</i> |

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 10 DIEZ DE OCTUBRE DEL 2018

LIC. JUAN JESÚS ROCHA MARTÍNEZ
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.